

# PODOLOGÍA

Boletín informativo

Nº33



## Reunión de los podólogos europeos

La Asociación Europea de Podólogos organizó una reunión en Bruselas el 16 de febrero para debatir el Marco Común de Capacitación en Podología. Asistieron Carles Verges, presidente de los podólogos europeos y el presidente del Consejo General de Colegios de Podólogos, José García Mostazo, como secretario general de la Federación Internacional de Podólogos (ambos, abajo a la derecha).



## Condenada una falsa podóloga en Zaragoza

El Juzgado de lo Penal nº 5 de Zaragoza ha condenado a una mujer, Y.W, por un delito de intrusismo tras la intervención como acusación particular del Colegio de Podólogos de Aragón. La condena ha sido a una pena de doce meses de multa con cuota diaria de 6 euros y a las costas procesales, incluidas las de la acusación particular. La defensa de la acusada, que había solicitado inicialmente su libre absolución, aceptó la rebaja de pena propuesta por el Ministerio Fiscal por lo que la sentencia es firme. Durante el juicio quedó probado que la acusada regentaba un negocio en la c/ Andrés Vicente nº 9 de Zaragoza, bajo la denominación "Yulian, Masaje Terapéutico, Digitopuntura, Reflexología y Podología". En este establecimiento realizaba servicios propios de Podología, que afectan a la salud, sin estar en posesión de la titulación universitaria de Grado de Podología ni estar colegiada.

[. Lee la noticia completa en nuestra web](#)



## La Rioja avanza en la creación de una Unidad de Pie Diabético con podólogos en el Hospital San Pedro

El presidente del **Colegio Oficial de Podólogos de La Rioja**, Marcos Villares, en una entrevista en Diario La Rioja, ha destacado que el Colegio ha estado todo el año negociando con la Consejería de Salud: "El pasado 28 de febrero tuvimos la última reunión con el Gobierno de La Rioja para abordar la incorporación de la figura del podólogo a la Sanidad pública. Llevamos 17 meses de conversaciones y la reunión del mes pasado fue muy positiva. Trabajamos sobre un documento de 12 páginas elaborado desde el Servicio de Endocrinología y Nutrición del Hospital San Pedro titulado Propuesta de Atención al Pie Diabético. El documento, además de introducir de manera brillante el problema, aborda la prevención y el tratamiento precoz en equipos de Atención Primaria y concluye con un proyecto para la creación de una Unidad Multidisciplinar para el Tratamiento del Pie Diabético, en la que la figura del podólogo es central".



Cristina Ochoa, Marcos Villares y Marta Piñol, de la Junta del Colegio de Podólogos de La Rioja. F.D. La Rioja



## Canarias aprueba la inclusión del podólogo en la Sanidad pública

La Podología canaria está de enhorabuena. El pasado 15 de marzo en la Comisión de Sanidad se aprobó por unanimidad de todos los grupos parlamentarios la Proposición no de Ley 9/L/PNL-0327 presentada por el Grupo Parlamentario Popular, sobre la inclusión del podólogo en el Servicio Canario de Salud.

Este relevante hecho constituye un gran avance para la profesión y para la calidad asistencial que todos los canarios/as merecen.

[En este enlace \(a partir del 1h: 29 min.\)](#) se puede ver la intervención y exposición de la propuesta por parte del portavoz del Partido Popular, Zacarías Gómez, así como el debate y posterior aprobación por unanimidad. Gómez agradeció en trabajo hecho por el Colegio Oficial de Podólogos de Canarias, quien ha trabajado duro, encabezado por su presidente, Verónica Ruiz, para conseguir este hito.



## Los podólogos, en la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias

La secretaria ejecutiva del Consejo General de Colegios de Podólogos, Sandra García, acudió el pasado 7 de marzo al acto del 20 aniversario de la Comisión en la que se presentaron los proyectos de diplomas de acreditación y de acreditación avanzada. Ya se ha creado el diploma de acreditación para cuidados paliativos y están priorizados otros cinco.



José García Mostazo, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos - F. VILLEGAS, en El Periódico de Extremadura

## “Aportaremos pruebas que demuestran los beneficios de contar con podólogos en la sanidad pública”

El Consejo General de Colegios de Podólogos trabaja por la inclusión de la Podología en el Sistema Nacional de Salud, ha manifestado el presidente del Consejo de Colegios de Podólogos, José García Mostazo, en una entrevista a **El Periódico de Extremadura**. La formación y la lucha contra el intrusismo son otras de las principales preocupaciones expresadas por el presidente del Consejo de Podólogos.

El Consejo continúa luchando por la inclusión de su actividad profesional en la cartera de Servicios Básicos del Sistema Nacional de Salud y en los distintos sistemas autonómicos. “Llevo en el Consejo General de Colegios de Podólogos desde el año 2012 y para nosotros la inclusión del podólogo en la sanidad pública es una obligación. Como profesional, entiendo que lo que hacemos los podólogos es un gran beneficio para la salud pública. Son varias las causas de las reticencias actuales a dar ese paso. La primera es la financiación y la segunda es poder ubicarlos dentro del catálogo de prestaciones que da el Sistema Nacional de Salud”, explica el presidente del Consejo de Podólogos.

**[Lee la entrevista completa en El Periódico de Extremadura.](#)**

# Ya pueden enviarse comunicaciones orales al 49 Congreso Nacional de Podología



Junta del Colegio de Podólogos de Galicia, organizadora del Congreso Nacional

Los autores deben enviar un resumen de la ponencia antes del día 1 de mayo de 2018 a la Secretaría Técnica a través de la [plataforma web del congreso \(Área del Congresista\)](#) para que sea valorado por el Comité Científico. El Comité Científico hará una selección de las ponencias aceptadas de mayor calidad. Tras la selección de la ponencia por el Comité Científico, el autor se compromete a enviar su comunicación completa a la Secretaría del Congreso antes del 1 de agosto, para su publicación en el libro resumen del Congreso. La información sobre la aceptación de cada trabajo y sobre el día y la hora de la presentación será comunicada por correo electrónico al autor antes del día 15 de junio. El primer autor será el ponente y deberá inscribirse al Congreso. El resto de autores, hasta un máximo de seis, deberá inscribirse y pagar la cuota de inscripción correspondiente, en el caso de que deseen recibir certificado de presentación del trabajo. La duración máxima de la exposición será de 15 minutos. Al finalizar cada sesión se abrirá un turno de ruegos y preguntas, cuya duración y espacio se concretará

en el programa. Los ponentes no podrán emplear sus propios ordenadores personales, de manera que deben contactar con la Secretaría Técnica para especificar los medios técnicos (PC, programas, formatos, etc.) que necesiten antes del 30 de septiembre de 2018. Los ponentes que acompañen su presentación con material audiovisual (presentación de PowerPoint o similar) deberán hacer llegar a la Secretaría Técnica un Pendrive o un CD con la presentación al menos 2 horas antes de su exposición, en la Sala de audiovisuales habilitada para tal fin durante el Congreso. Para cualquier duda o aclaración pueden ponerse en contacto con la Secretaría Técnica del 49 Congreso Nacional de Podología a través del siguiente correo electrónico [secretaria@49congresopodologia.com](mailto:secretaria@49congresopodologia.com). Secretaría Técnica: 636 011 228

[www.49congresopodologia.com](http://www.49congresopodologia.com)

Comité Organizador: 981 554 110 [comiteorganizador@49congresopodologia.com](mailto:comiteorganizador@49congresopodologia.com)

## Comunicación y redes sociales

Gabinete de Comunicación a disposición de todos los colegios y colegiados. Javier Alonso García.  
[prensa@cgcop.es](mailto:prensa@cgcop.es). Tel. 686 97 67 57.

Web: [www.cgcop.es](http://www.cgcop.es) [Puedes verla aquí](#)

Sitios en redes sociales: Facebook y Twitter.

[Síguenos en Facebook haciendo clic aquí.](#)

[Y tuitea con nosotros aquí. Somos](#)

[@CGPodologos](#)

[#portusalud](#)

Nos siguen 2.841 en Facebook y 1.033 en Twitter.

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN	
TIPO	CUOTA*
COLEGIADOS CUOTA REDUCIDA	190,00 €
COLEGIADOS CUOTA NORMAL	220,00 €
ESTUDIANTES CUOTA REDUCIDA	90,00 €
ESTUDIANTES CUOTA NORMAL	120,00 €
NO COLEGIADOS CUOTA REDUCIDA	220,00 €
NO COLEGIADOS CUOTA NORMAL	250,00 €

Los precios antes señalados incluyen:

- Material del congreso y asistencia a las sesiones científicas
- Coffee break
- Asistencia a talleres
- Asistencia al programa social

Sigue [@congresonacionalpodologia](#) en Facebook (ya somos 2.590 feisbukeros) y [@CongrePodologia](#) en Twitter (ya somos 1.906 tuiteros)